

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

PROCESO AUDITADO:

PROCESO DE CONTRATACION

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

Evaluar y verificar el estado de avance en la implementación del Sistema de Control Interno respecto a las políticas, procesos, procedimientos en el proceso de contratación del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, dando las recomendaciones que permita la aplicación de controles para el cumplimiento de la gestión Institucional.

ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Revisión de la Gestión del Proceso Contractual a fin de determinar el cumplimiento de las normas y políticas que regulan las etapas pre-contractual, contractual y pos-contractual, de conformidad con la ley 80 de 1993, Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011; Decreto 1150 de 2007, Manual de contratación y demás normas que aplican a la contratación del Instituto. El periodo de la auditoria será la muestra seleccionada de los contratos celebrados en la vigencia 2018 y los que se celebraron en 2017 y aún se encuentran vigentes en esta vigencia.

METODOLOGIA:

La metodología utilizada para esta auditoria fue la de realizar inicialmente revisión de la normatividad que aplica para el Instituto, realización de la planeación y programa de auditoria; solicitar reunión con los grupos de trabajo responsables del proceso de Contratación para informarle sobre el objetivo, alcance de la auditoria y metodología de la auditoria.

Establecer el cronograma de trabajo de forma concertada con cada responsable de proceso para realizar la verificación de los controles internos de acuerdo con la estructura del proceso, establecidos internamente de conformidad con la normatividad legal vigente.

Finalmente se remite el informe al Subdirector de Gestión Corporativa y a los líderes de procesos para la verificación y contestación del informe de conformidad con el procedimiento establecido. Una vez en firme, el informe se remite a la Dirección, Subdirección de gestión Administrativa y a los líderes de proceso.

Los criterios normativos fueron:

I. GENERALES:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

1. Ley 87 "Por medio del cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".
 2. Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública".
 3. Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública".
 4. Constitución Política de Colombia
- II. CONTRATACIÓN:
- Ley 80 de 1993.
 - Ley 1150 de 2007.
 - Ley 1474 de 2011.
 - Ley 1437 de 2011.
 - Decreto Ley 1421 de 1993
 - Decreto Ley 019 de 2012.
 - Decreto 1082 de 2015.
 - Ley 489 de 1998.
 - Ley 734 de 2002
 - Decreto 092 de 2017
 - Manuales y Guías emitidos por Colombia Compra Eficiente.
5. Manual de Contratación del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal año 2017
 6. Artículo 19 del Decreto 1510 de 2013, establece la responsabilidad de las entidades contratantes de garantizar la publicidad de todos los procedimientos y actos asociados a los procesos de contratación, dicha publicidad se realizará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, Secop.
 7. Artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 –Ley de transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública- obliga a las Entidades Estatales a publicar todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, indistintamente si ejecutan o no recursos públicos.
 8. Título 1 de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales de régimen especial, como parte del Sistema de Compra Pública (artículo 2.2.1.1.1.2.1.), deben procurar el logro de los objetivos

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

del Sistema definidos por Colombia Compra Eficiente (artículo 2.2.1.1.1.1.); elaborar y publicar su Plan Anual de Adquisiciones (artículo 2.2.1.1.1.4.1.); enviar mensualmente a las cámaras de comercio la información relativa a la inhabilidad por incumplimiento reiterado (artículo 2.2.1.1.1.5.7.); realizar análisis del sector y de Riesgos (artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.3.); y, publicar su actividad contractual en el Secop (artículo 2.2.1.1.1.7.1.)

9. Decreto 648 de 2017 *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del*

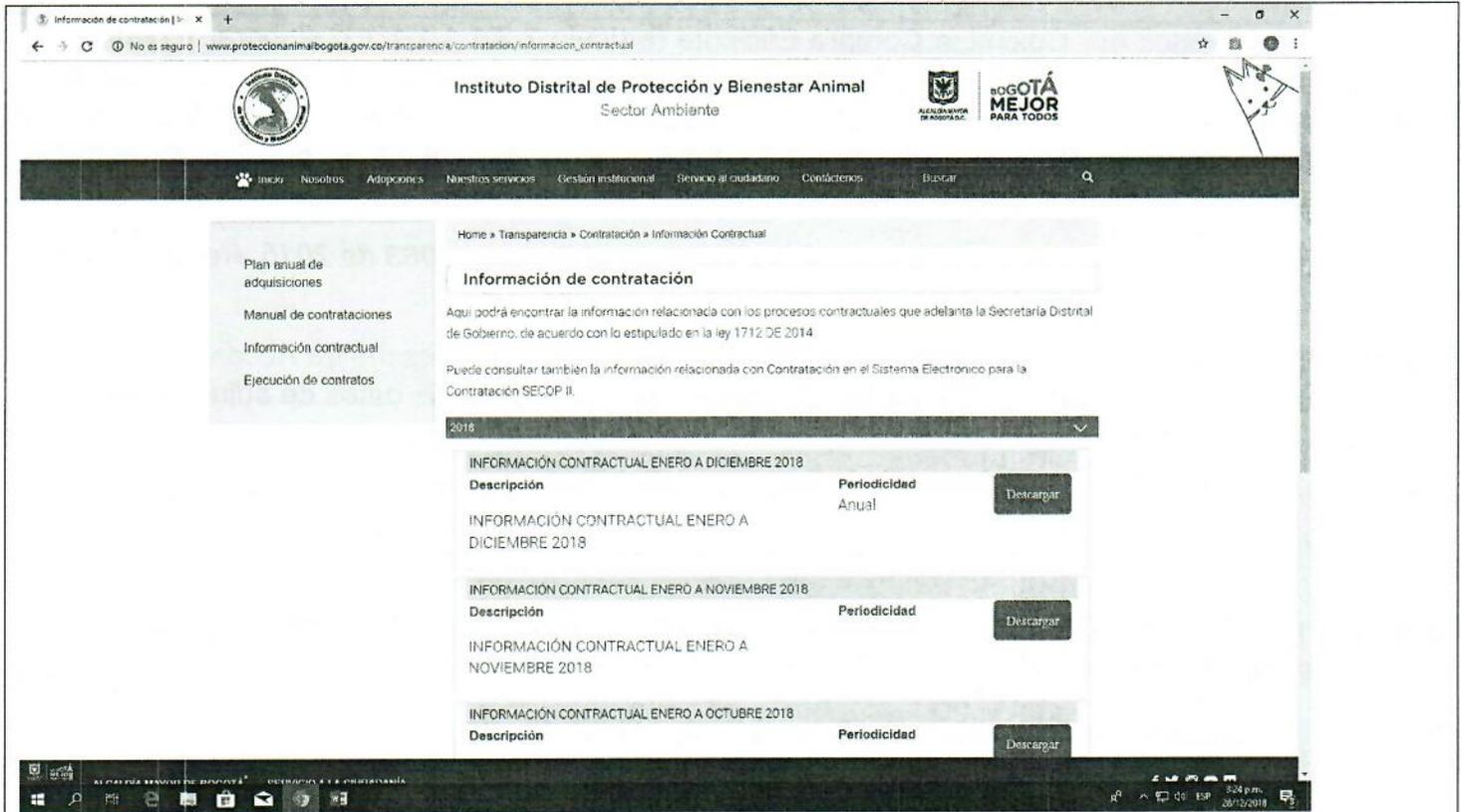
10. Artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 –Ley de transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública- obliga a las Entidades Estatales a publicar todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, indistintamente si ejecutan o no recursos públicos.

11. Ley 594 de 2000 *"por medio de la cual se dicta la ley general de archivos y se dictan otras disposiciones"*

PRESENTACIÓN DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIGITALES Y FÍSICOS.

Revisada la Página WEB del Instituto se observó lo siguiente:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	



Información de contratación | x +

www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/contratacion/informacion_contractual

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Sector Ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Inicio Nosotros Adopciones Nuestros servicios Gestión institucional Servicio al ciudadano Contáctenos Buscar

Home » Transparencia » Contratación » Información Contractual

Información de contratación

Aquí podrá encontrar la información relacionada con los procesos contractuales que adelanta la Secretaría Distrital de Gobierno, de acuerdo con lo estipulado en la ley 1712 DE 2014.

Puede consultar también la información relacionada con Contratación en el Sistema Electrónico para la Contratación SECOP II.

2018

INFORMACIÓN CONTRACTUAL ENERO A DICIEMBRE 2018		
Descripción	Periodicidad	Descargar
INFORMACIÓN CONTRACTUAL ENERO A DICIEMBRE 2018		
INFORMACIÓN CONTRACTUAL ENERO A NOVIEMBRE 2018		
Descripción	Periodicidad	Descargar
INFORMACIÓN CONTRACTUAL ENERO A NOVIEMBRE 2018		
INFORMACIÓN CONTRACTUAL ENERO A OCTUBRE 2018		
Descripción	Periodicidad	Descargar

Se encuentra publicado en link http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/contratacion/informacion_contractual, la información de contratación, en la siguiente dirección el Plan Anual de Adquisiciones <http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/contratacion/plan-anual-adquisiciones>, y el Manual de Contratación y supervisión del Instituto en el LINK http://www.proteccionanimalbogota.gov.co/transparencia/contratacion/manual_contrataciones.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

De acuerdo con lo informado por la Oficina Asesora de Planeación del Instituto a la fecha se encuentra en proceso la elaboración del procedimiento contractual, se recomienda que una vez normalizado es importante la socialización del procedimiento para que todos los involucrados conozcan las actividades y responsabilidades en este proceso y se unifiquen las actividades.

Sobre el reporte al aplicativo SECOP II se programaron sesiones de capacitación para reporte a partir del mes de enero de 2019.

RIESGOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRICTAL DE PROTECCIÓN Y TRANSPARENCIA	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

Se recomienda hacer seguimiento al mapa de riesgos institucional, se verifica que se ha realizado seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, el cual se encuentra publicado en la página Web del Instituto.

PUBLICACION DE INFORMACION EN EL SECOP, PÁGINA WEB Y ENTREGA DE INFORME ENTESDE CONTROL.

De acuerdo con la verificación de los aplicativos SECOP, SIVICOF y la publicación de la Contratación en la página WEB se observa que, en lo publicado en el SECOP I, se sube la información del Instituto, sin embargo se evidencia atraso en la publicación de la información , por lo que se recomienda alimentar el aplicativo en el periodo que se celebra y fecha consagrada en la normatividad legal vigente.

En la página web del Instituto se observan 43 procesos subidos, así mismo se ha venido reportando información contractual al SIVICOF oportunamente.

Una vez revisado los sistemas de información requeridos por normas se recomienda el diligenciamiento oportuno y completo de los procesos, de acuerdo con las fechas, contenidos establecidas en las normas legales. Igualmente, que la totalidad de los contratos celebrados coincida con los publicados periódicamente, toda vez que el ente de control al revisar el proceso de contratación siempre verifica esta coincidencia de información.

MANUAL DE CONTRATACIÓN

Se encuentra en revisión por parte del grupo de contratación y jurídica, con el fin de que se alienen con los procedimientos, así mismo la Oficina de Control Interno del Instituto en Comités Directivos ha venido realizando una exposición de lo señalado por el Manual y recomendado el ajuste del mismo para el mejoramiento del proceso de contratación.

ESTUDIO DE MERCADO

En la Guía para la contratación transparente en el Distrito de Bogotá en el numeral 2.1.2 señala *“La norma (Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015) establece que es deber de las Entidades Estatales realizar un análisis del sector, lo que implica adelantar un estudio de mercado juicioso que contemple las diferentes variables que se puedan presentar sin que el análisis se limite a las “consabidas 3 cotizaciones” pues en algunos casos no aplica o no resultan suficientes, como elemento de juicio...”*

Como tratamiento la guía expone que *“...la Entidad debe tomar de base los precios que otras Entidades han considerado, percatándose que éstos se encuentren actualizados, debido a que en la práctica algunas bases de datos contienen indicadores que suelen estar por encima o por debajo de los precios reales del mercado... La adecuada elaboración de un estudio de mercado o análisis del sector, implica el uso de diversas variables que permiten permear de un carácter objetivo la determinación del precio, tales como uso de precios de revistas especializadas, catálogos de precios, precios históricos de la misma entidad. En la contratación directa se debe*

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

considerar la oferta del contratista, precios de otros contratos del mismo contratista u otros si los hubiere, el acuerdo entre las partes y no es procedente la exigencia de cotizaciones..."

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

La Guía para la Contratación Transparente en el Distrito Capital señala que respecto al as modificaciones contractuales *"se presenta cuando en la ejecución del contrato se generan adiciones al mismo (en recursos) excesivas y carentes de fundamento. Sin duda, las modificaciones y principalmente las adiciones al contrato, deben responder a eventualidades que se pueden presentar, y que pueden afectar el desarrollo del mismo. Su apropiado empleo se traduce en la culminación efectiva del objeto del contrato, el cual es el fin que se busca con su celebración y que se desprende de los fines estatales.*

Así mismo expone que *"Existen varias modalidades en las cuales puede operar esta conducta:*

- *Derivada de la deficiente o incompleta planeación del contrato, donde en fase de ejecución se va a intentar sopesar el error anterior, lo cual afecta la transparencia del proceso en la medida en que los demás competidores no tuvieron conocimiento de esas circunstancias con las cuales posiblemente hubieran concurrido al proceso en condiciones distintas de su oferta.*
- *La que se genera de un acuerdo para suscribir adiciones al contrato, donde esos recursos van a parar a destinos inescrupulosos, con el beneplácito del interventor o el supervisor, partiendo de unos costos elevados principalmente a los del mercado...*

Para el tratamiento de la anterior situación se recomienda *"... fortalecimiento de toda la fase de formulación, es decir los estudios y diseños. Esto se traduce en que generalmente estos últimos se realizan para "cumplir" con la norma, diligenciando formatos preestablecidos, descuidando en muchos casos las necesidades reales del futuro contrato. En otros casos, estos requisitos previos, son "calcados" de otros contratos similares, y en algunos otros, son estudios y diseños que fueron realizados muchos años antes, es decir, que pueden estar desactualizados. Todo lo anterior desnaturaliza las necesidades concretas que se pueden presentar en la ejecución del contrato, y su traducción está plasmada en la mayor ejecución de recursos.*

INTRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado de la verificación de los controles establecidos al interior del Proceso de Contratación en cumplimiento de la normatividad internas y externas aplicadas en la contratación.

En desarrollo de la auditoria se solicitó una muestra de 15 contratos de bienes y servicios y de Prestación de Servicios se solicitaron 7 con sus adiciones y prorrogas, donde se verificó la aplicación del control interno, la aplicación de manual de contratación, y demás normas legales vigentes en las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



etapas precontractual, contractual y pos contractual en cada uno de los procesos y se dan las recomendaciones para el mejoramiento del proceso.

**1. CONCURSO DE MERITO ABIERTO No. CM-013-2017-
Contrato No. 215-20/02/2018 -**

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACION
Licitación Publica	X		DECLARADA DESIERTA
Solicitud de disponibilidad	X		FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017-
Apertura del proceso	x		Concurso de mérito abierto -IDPYBA-CM-013 DE 2017-3-3-1-15-06-39-7521-179. Valor \$ 270452.253 Resolución 075 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2017- Contratar la interventoría para el Servicio de esterilización canina y felina para hogares de estratos 1,2,3, animales abandonados y en habitabilidad de calle en el Distrito Capital. Valor: \$ 268.694.714
Proyecto	x		7521- Programa integral de esterilización canina y felina en el DC. META DEL PROYECTO: ESTERILIZAR 408.750 CANINOS Y FELINOS LOCALIZADOS EN ESTRATOS 1,2,3. Responsable: Subdirección de atención a la fauna
Designación del comité evaluador	x		Comunicación de fecha enero 11 de 2018, emanado de la directora Claudia Liliana Rodríguez Garavito.
Adendas	X		No.1 -11-01/2018.- Se modifica parcialmente Experiencia adicional del equipo de trabajo; indicadores financieros; cronograma y aclara El CDP. No. 2- 16/01/2018- Modifica todo el numeral 6.4.1 -Experiencia acreditada del proponente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD AMBIENTAL</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

			Adenda No.3 – Se modifica cronograma – por ley de garantías y cúmulo de trabajo que no dejaría realizar una verificación exhaustiva.
Acta de cierre	X		23 de enero de 2018- se presentan tres proponentes: 1- Asociación Arkambiental 2- JAHV MACGREGOS-SAS 3- CONADES- sin fecha ni hora de entrega, en el acta pero si aparece en el listado de recibo de propuestas de 23 de enero de 2018.
Acta de audiencia de apertura de sobre del primer elegible	X		6 de febrero de 2018
Adjudicación	X		Resolución No.014 -06/02/2018
Certificado de registro presupuestal Contrato inicial CRP- Prorroga y adición 1		x	No. 305 -21 /02-2018. Valor \$ 86.879.663 Prorroga y Adición 1-No. 575 del 5 de Octubre de 2018, por valor de 43.439.832.00
CONTRATO Valor		X	No. 215-20/02/2018 \$ 86.879.663.00
Objeto		X	Contratar la interventoría para el Servicio de esterilización canina y felina para hogares de estratos 1,2,3, animales abandonados y en habitabilidad de calle en el Distrito Capital. DOS ZONAS LA 1 Y LA 5
Acta de inicio		X	7 DE MARZO DE 2018-
Supervisor		X	ELKIN ARIEL MOLINA SANCHEZ
Plazo Prorroga No. 1 del			7 meses a partir del acta de inicio. (7 de marzo 2018) Prorroga 1.- 4 meses

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

-5 de octubre 2018			
Disponibilidad presupuestal- verificar : fecha, valor	X		<p>CD-No. 075 del 12 de octubre de 2017. Código presupuestal 3-3-1-15-06-39-7521-179. - Concepto programa integral de esterilización. Valor \$270.452.253.00.</p> <p>CDP No. 4 del 2 de enero de 2018- - rubro -3-3-1-15-06-39-7521-179. Valor \$ 270.452.000.00. Reemplazo el CDP vigencia 2017 No. 075.</p> <p>Prorroga 1. No. 480 de 6 de septiembre de 2018 por valor de 43.439.832-00</p>
Pliego de condiciones	X		
Valor			\$ 86.879.663.00
Adición 1 -5-Oct 2018	X		\$ 43.439.832.00
Contratista	X		JAHV MACGREGOR SAS.-JACQUELINE JAIMES TRESPALACIOS
Estudios previos para la contratación	X		<p>Diciembre 2017.</p> <p>7521- PROGRAMA INTEGRAL DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN EL DC.</p> <p>META1. DEL PROYECTO: ESTERILIZAR 408.750 CANINOS Y FELINOS LOCALIZADOS EN ESTRATOS 1,2,3.</p> <p>META 2. CAPTURAR, ESTERILIZAR Y SOLTAR 13750 CANINOS Y FELINOS ABANDONADOS Y EN HABITABILIDAD DE CALLE A TRAVÉS DE BRIGADAS.</p> <p>META 3. REGISTRAR 422.500 MICROCHIP DE CANINOS Y FELINOS ESTERILIZADOS DE HOGARES ESTRATOS 1,2,3 EN ABANDONO O HABILITABILIDAD DE CALLE .</p> <p>RESPONSABLE: SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA</p>
Estudios para la Escogencia: Estudio jurídico, financiero, económico y	X		<p>Jurídica 30 de enero de 2018</p> <p>Técnica- Sin fecha de evaluación.</p> <p>Financiera: Sin fecha de Evaluación.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRICTAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

técnico. Revisar que estén los conceptos.			Respuesta a observaciones sin fecha.
Publicación SECO'P		X	Incompleta falta oferta económica – subsanada
Inscripción en el registro de proponentes			Arkambiental. inscripción del 21 de junio de 2016.
Pólizas	X		AXA- COLPATRIA- Valor 39.095-847-oo Fecha de aprobación 22 de febrero de 2018. Falta póliza de la adición.
Supervisión	X		– Subdirector de Fauna-IDPYBA
Informes de Supervisión de contrato,- informe de cumplimiento de actividades, ejecución presupuestal.	X		Se acoge la observación de los informes para completarlos
Liquidación de contrato	NA		

Fuente: Carpeta entregada por el Proceso Contractual

SECCION FINANCIERA-

FACTURA DE JAHV MCGREGOR SAS

No. de factura	Mes de pago	Valor factura	Orden de pago	Valor	Ejecución a	observación
9031- 13 -6-2018	Marzo	8.936193.00	No. 1890- julio 24 de 2018	7.778.005	Del 7 al 30 de marzo	No hay factura
		11.170242	2435-21-sep-2018	9.735.007		
9055-9-7-18	marzo	No hay			Del 7 al 30 marzo	Reemplaza la 9044
9044	Marzo					Reemplazada por la 9055.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

JHV27- 17-9-18	abril	11.170.242		11.0000		
JAHV28	Mayo	11.170242		11.730		
Jahv	julio					
Agosto	No hay factura				64.787.403	

Análisis y Conclusión del proceso

-No se encuentran las hojas de vida del recurso humano no puntal que no era objeto de evaluación en la propuesta.

-Las evaluaciones jurídicas, financiera y técnica no tienen fecha.

- No se encuentran los informes de supervisión establecidos en el contrato que se pueda verificar el cumplimiento del contrato ni de las metas según el proyecto 7521

La publicación en el SECOP está incompleta

No se encuentran todas las facturas del Contrato en el expediente

No se da cumplimiento en lo relacionado con la supervisión.

Faltan facturas.

El informe del supervisor no presenta el informe técnico que evidencie el cumplimiento de las obligaciones del contratista, por cada una de las obligaciones contenidas en el contrato.

-Archivar en un solo expediente todo el proceso contratación desde lo precontractual, contractual ejecución (informes, actas facturas, cuentas de cobro etc.) hasta la etapa pos contractual. De acuerdo con las normas archivísticas.

La evaluación de este contrato fue expuesto en el Comité Directivo de fecha 5 de diciembre de 2018, en el cual se presentaron las recomendaciones.

2. CONTRATO 460 DE NOVIEMBRE DE 2018

Contrato No- 460 de 6 de noviembre de 2018. contratar los servicios de un operador, para la organización de campañas capacitaciones, requeridas por el Instituto en cumplimiento de su misionalidad.

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACION
----------------	----	----	-------------

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

Tipo de proceso		Selección abreviada de Subasta Inversa No.SASI -022 DE 2018
Disponibilidad presupuestal		<p>CDP 668 valor 20.000000</p> <p>CDP670 valor \$ 20.000.000</p> <p>CDP671 valor \$ 10.000.000</p> <p>CDP672 valor \$ 50.000.000</p> <p>CDP675 valor \$ 506.912.000</p> <p>CDP676 valor \$ 100.000.000</p> <p>Código presupuestal 3-3-1-15-06-39-7520-179 y 3-3-1-15-06-39-7519-17</p>
Apertura del proceso		Resolución 102 de octubre 9 de 2018.
Proyecto		<p>Inversión.</p> <p>7519— Gestión del Conocimiento y cultura ciudadana.</p> <p>META DEL PROYECTO.</p> <p>Garantizar la participación de 30.000 personas en estrategia de sensibilización, formación y educación en los ámbitos educativos recreo-deportivos, institucional y comunitario.</p> <p>7520-Gestion Integral de la fauna doméstica y silvestre en el Distrito capital.</p> <p>-Atender 45.000 animales en maltrato, atención en salud, urgencias veterinarias, adopción, custodias y /o brigadas de salud—ejecutar 20 programas de comportamiento ambiental- Implantar 373.029 caninos y felinos con microchip de identificación. - Celebrar 1 semana de protección y bienestar animal de forma anual- Implementar 3 programas piloto para el manejo de animales inotrópicos</p>
Designación del comité evaluador	X	Designación del comité evaluador
Pliego de condiciones	x	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



		15 propuestas presentadas.
Acta de cierre de selección abreviada por subasta inversa	X	22 de octubre de 2018. Presentaron 15 propuestas y Habilitadas 7 propuestas.
Adjudicación		
Certificado de registro presupuestal Contrato inicial CRP- Prorroga y adición 1	X	<p>1- 666/7/11/2018- imp 331-15-06-39-7519-179- 506.912.000- cg-02-01-0513- FF 01-012 otros del distrito.</p> <p>2- 667/7/11/2018imp 331-15-06-39-7520-179 valor 100.000.000</p> <p>3- 668-7/11/2018 imp 331-15-06-39-7520-179 valor 20.000.000</p> <p>4- 669-7/11/2018 imp 331-15-06-39-7520-179 valor 20.000.000</p> <p>5- 670-7/11/2018 imp 331-15-06-39-7520-179 valor 10.000.000</p> <p>6- 671-7/11/2018 imp 331-15-06-39-7520-179 valor 50.000.000</p>
CONTRATO Valor	X	Contrato No- 460 de 6 de noviembre de 2018. \$ 706,912,000.
Objeto	X	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR PARA LA ORGANIZACIÓN, REALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS, CAPACITACIONES, REQUERIDAS POR EL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL -IDPYBA- EN CUMPLIMIENTO DE SU MISIONALIDAD
Contratista		OPEN GROUP LTD SAS
Acta de inicio		07 de noviembre de 2018, Según acta de inicio.
Plazo Prorroga No. 1 del -5 de octubre 2018		5 meses o hasta agotar presupuesto.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

Disponibilidad presupuestal- verificar: fecha, valor	X		
Pliego de condiciones	x		
Valor Adición 1 -5-Oct 2018			Valor 706.912.000
Estudios previos para la contratación	X		Septiembre de 2018 y de fecha octubre de 2018
Estudios para la Escogencia: Estudio jurídico, financiero, Propuesta económica y técnico. Revisar que estén los conceptos.	X		
Publicación SECO'P	X		
Pólizas	X		7 noviembre de 2018 Aseguradora solidaria. Aprobación 7 nov. 2018
Supervisión			Subdirector de cultura ciudadana y Gestión del conocimiento. Con oficio radicado el 9 de noviembre de 2018 solicita la Subdirectora CATALINA RIVERA FORERO, modificación de la supervisión.
Informes de Supervisión de contrato, - informe de cumplimiento de actividades, ejecución presupuestal.		x	Informes incompletos
Liquidación de contrato		NA	

Fuente: Carpeta entregada por el Proceso Contractual

SECCION FINANCIERA- No se observaron facturas ni pagos.

ANALISIS DEL CONTRATO 460 DE 2016

El informe de verificación jurídica de las ofertas sin fecha.

Evaluación técnica sin fecha

Consolidado de evaluación sin fecha

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

Archivar en la carpeta todos los informes
Foliar y organizar las carpetas de conformidad con las normas archivísticas.

3. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 123 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2017.

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACION
Tipo de proceso			Administrativo 123 de 9 de noviembre de 2017 ETB SA-ESP.
1-Disponibilidad presupuestal inicial 2-CDP-30 de octubre de 2018, código 331-15-06-39-7519-179 por valor de 150.000.000	X		165 -del 7 de noviembre de 2017 valor Total 836.307500 331-15—06-39-7519-179-gestion del conocimiento y cultura ciudadana 336.307.500 331-15—06-39-7520-179-Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el D.C 500.000.000 2- CDP-30 de octubre de 2018, código 331-15-06-39-7519-179 por valor de 150.000.000.
Solicitud de contratación		X	
Proyecto			Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el D.C. METAS 1-Atender 45.000 animales en maltrato, salud animal, urgencias, urgencias, adopción, custodia y/o brigadas de salud. 2-Ejecutar 20 programas de comportamiento y/o enriquecimiento ambiental 3-Implantar 700.000 caninos y felinos con microchip de identificación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



		<p>4-Celebrar 1 semana de protección y bienestar animal en forma anual.</p> <p>5-Implementar 3 programas piloto para el manejo de animales sinatropicos</p> <p>Gestión del conocimiento y cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal</p> <p>METAS</p> <p>1-Construir e implementar una propuesta metodológica de sensibilización y/o capacitación en materia de protección y bienestar animal.</p> <p>2-Generar una estrategia de investigación en temas de protección animal.</p> <p>3-Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la participación ciudadana en el consejo distrital y en los consejos locales</p> <p>4-Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la participación ciudadana en el consejo distrital y en los consejos locales.</p> <p>5-Diseñar e implementar una normativa para la regulación de los prestadores de servicios que trabajan para y con los animales.</p>
<p>Certificado de registro presupuestal Contrato inicial</p> <p>CRP- Prorroga y adición 1</p>	X	<p>CRP No.131 9 noviembre de 2017 -331-15—06-39-7519-179-gestion del conocimiento y cultura ciudadana 336.307.500</p> <p>CRP 131 9 DE NOV-2017- 331-15—06-39-7520-179-Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el D.C 500.000.000</p> <p>TOTAL \$ 836.307.500</p>
JUSTIFICACION	X	Resolución 062 de 2017, por medio de la cual justifica la suscripción de un contrato interadministrativo
<p>CONTRATO</p> <p>Valor -</p>	X	<p>No. 123 del 9 de noviembre de 2017</p> <p>\$ 836.307.500.00</p> <p>150.000.000.00</p> <p>986.307.500.00</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



Adición – Valor			
TOTAL			
Objeto	X		Prestar el servicio de central de medios para la planificación y ejecución de estrategias y acciones de difusión de información en los medios de comunicación de los planes, programas , proyectos y políticas del Instituto de Protección y Bienestar animal.
Contratista	X		FREDDY ENRIQUE SOLANO SOSSA - ETB
Acta de inicio			16 de Noviembre 2017
Plazo			8 meses a partir de la suscripción del acta de inicio.- hasta el 15 de julio de 2018
Prorroga 1 del 13 de julio de 2018,			3 meses – 15 de octubre de 2018
Prorroga 2 : Del 30 de octubre			2 meses: Hasta 15 Diciembre de 2018.
Modificaciones al contrato OTROSI 1.			Otrosí modificatorio No.1 de abril de 2018. Se modifica la cláusula primera, obligación especifica número 5.
Modificaciones al contrato prorroga y adición, otrosí 2-			Se modifica la cláusula segunda literal del Contrato, se adiciona en 150.000.000 y se prorroga por dos meses (2 meses).
	X		
Estudios previos para la contratación	X		Sin fecha.
Publicación SECOP	X		
Pólizas	X		Modificatorio de fecha 2 de mayo de 2018. Con aprobación.
Supervisión	X		PROFESIONAL ASESORA DE COMUNICACIONES

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

			El 11 de noviembre de 2017, la directora el instituto comunica el cambio de supervisión por competencia y delega la supervisión en la SUBDIRECTOR DEL CULTURA CIUDADANA Y GESTION DEL CONOCIMIENTO., LUIS CARLOS PATIÑO TOVAR, - Se designa apoyo a la supervisión a la Contratista Ana Quintero Galvis por parte del subdirector de cultura ciudadana.
Informes de Supervisión de contrato, - informe de cumplimiento de actividades, ejecución presupuestal.		x	Se evidencia en el tomo I, informe de ejecución técnica y financiero por el periodo 16-11-2017 al 11-07-2018 de la ejecución del contrato -Certificación de cumplimiento de fecha 15 de junio de 2018 del 15 de junio de 2018, segundo pago 11.310.668.oo ejecución 1,4% y acumulado 3.1%
Liquidación.		NA	

Fuente: Carpeta entregada por el Proceso Contractual

SECCION FINANCIERA

Valor factura ETB	Orden de pago	Valor OP	observación
17346/2/5/2018 \$14.192.011	710/23/5/2018	14.901.612.00	Relaciona emisiones horario y pautas ETB. en la orden No. 0023430-3. Ejecución del contrato 1.8% y acumulado 1.8% - primer pago.
17347/2/5/2018\$ 709.601			
NO HAY	723/21/7/2018	11.310.688.00	Certificación de cumplimiento de fecha 15 de junio de 2018 del 15 de junio de 2018, segundo pago 11.310.668.oo ejecución 1,4% y acumulado 3.1%
17467			Faltan factura de ETB, mencionadas por el supervisor
17468			Falta factura de ETB, mencionadas por el supervisor

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL	SISTEMA-INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

17815/2/8/18 Falta la 17814	732-17/8/2018	29.100.524.00	Certificación de cumplimiento parcial del 9 de agosto de 2018 tercer pago ejecución 3.6% porcentaje acumulado 6.7%. Informe Financiero de la supervisora Falta la factura que soporten la Orden de pago.
17791/1/8/18 falta factura 17792.	733/17/8/18	14.776.587.00	Certificación de cumplimiento parcial del 9 de agosto de 2018 cuarto pago ejecución 1.8% porcentaje acumulado 8.5%. Informe Financiero de la supervisora Falta las facturas que soporten la O de pago.
17944/3/9/18y 17945	737/24/9/18	181.173.801.00	Certificación de cumplimiento parcial del 7 de septiembre de 2018 quinto pago ejecución 21.7% porcentaje acumulado 30.1%. Informe Financiero de la supervisora del mes de septiembre de 2018. Falta las facturas que soporten la Orden de pago.
	745/20/11/2018	42323385.00	
	746/20/11/2018	2.116.169.00	Certificación de cumplimiento parcial del 19 de noviembre de 2018 Sexto porcentaje acumulado 35.5%. Informe Financiero de la supervisora del mes de 19/11 de 2018.
	743/20/2018 744/20/2018	6.994.647.00 349.733.00	Certificación de cumplimiento parcial del 19 de noviembre de 2018 SEPTIMO Pago, el porcentaje acumulado 36.3%.
			No se evidencia más información.

Fuente de Información: contratos presentados por el proceso de contratación.

Recomendación

El contrato No 123 de 2017, se comenzó a ejecutar en la vigencia 2018 y se dejan las siguientes recomendaciones:

4. Tener en cuenta las normas de austeridad en lo relacionado a la publicidad contenidas en las normas legales vigentes.
5. No se evidenció la totalidad de las facturas que soportan la orden de pago, ni el contenido de las pautas que se transmitieron. Subsana en las observaciones.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

6. Según la certificación de cumplimiento parcial No. 7 de la Supervisora del Contrato el porcentaje acumulado a esa fecha es de 36.3, sin embargo el informe de la ETB, de fecha 02 de octubre de 2018, presenta un saldo por ejecutar de solo \$ 18. 701.773, por lo que se recomienda: las certificaciones del supervisor de la ejecución del contrato, los informes financieros del supervisor que no se encuentran, sino los enunciados en este informe,
7. Archivar los documentos de acuerdo con las normas archivísticas y foliar los expedientes de los contratos

8. CONTRATO 278 DE 2018 PROCESO MINIMA CUANTIA

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACION
Estudios previos	x		Sin fecha
Tipo de proceso	X		Invitación Publica-Mínima cuantía.
1-Disponibilidad presupuestal inicial			377/1204/2018 valor 21.600.000.
	X		
Certificado de registro presupuestal Contrato inicial	X		No 342 del 25 de abril de 2018 \$ 21.600.000
		X	Esta el Comunicado de aceptación de la oferta, Invitación publica -mínima cuantía -IDPYBA -MC-007-2018
CONTRATO.			
Valor			\$21.600.000
Objeto	X		PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO PARA EL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL BAJO LA FIGURA DE OUTSOURCING
Contratista	X		COPIERS MARKET E.U- HENRY HERNANDO HERREÑO FIERRO
Plazo	X		9 meses a partir del del 26 de abril de 2018- 26 ENERO DE 2019
Acta de inicio	X		26 de abril de 2018.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



Evaluación jurídica, técnica, financiera	X	Evaluación técnica sin fecha, y no se evidencia la evaluación financiera.
Publicación SECO'P	X	
Pólizas	X	Fecha de expedición 24 de abril de 2018 y aprobación de la misma fecha
Supervisión	X	Edgar Arturo Pintor Peláez
Informes de Supervisión de contrato,- informe de cumplimiento de actividades, ejecución presupuestal.	x	Completar informes de supervisión.
Liquidación.		NA

Fuente: Carpeta entregada por el Proceso Contractual

SECCION FINANCIERA

Valor factura	Orden de pago	Valor OP	observación
31226/4/7/2018	1836/12/7/18	2.886.720	
31604/9/8/18	2201/12/8/18	4.334315	
	2454/24/9/18	2.016093	
	2721/22/10/18	975959	
	3058/19/11/18	3036135	Faltan facturas del proveedor

Fuente de Información: contratos presentados por el proceso de contratación

Observación.

Se recomienda archivar las facturas soportes de la orden de pago que no se encuentran en la carpeta y completar los informes de supervisión.

9. CONTRATO DE PRESTACION DEL SERVICIO 055 DE 2018

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACION
Solicitud del supervisor	X		Solicitud de contratación sin fecha

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

Estudios previos	X	12 de enero de 2018- Garantizar un programa de atención para animales silvestres. Proyecto gestión integral de fauna – Proyecto: 7520- Tención integrada de fauna silvestre.
Solicitud de disponibilidad	X	No, 151-66,286.000.- 17 de enero de 2018 331-15-06-39-7520-179- Gestión integral de la Fauna doméstica y silvestre en el D.C. Valor: 66.286. 000.oo O TRO SI.1- 25 de enero de 2018. CDP-293 del 24 de enero de 2018. Código 3-3-115-0639-7520-179- Gestión integral de fauna doméstica y silvestre en el DC.. Valor: 66.286.000.oo
Certificado de registro presupuestal Contrato inicial CRP- Prorroga y adición 1		CRP-56 -22 enero de 2018- valor 66.286.000 Código presupuestal: 331-15-06-39-7520-179 Fauna doméstica. CRP- 124-del 25 de enero de 2018-12-19 Valor: 66.286.000.oo Código.331-15-06-39-7520-179.Gestión integral de Fauna doméstica y silvestre en el DC.\$ 66.286-000
CONTRATO No.	X	055 del 22 DE ENERO DE 2018
OBJETO		Prestar servicios asistenciales especializados para coordinar y realizar el seguimiento de las actividades relacionadas con la atención integral de la fauna silvestre a cargo del Instituto Distrital de protección Animal.
CONTRATISTA		JUAN CAMILO PANQUEBA LOPEZ
VALOR	X	\$ 66.286.000-MENSUALIDADES- 6.026.000.
ADICIONES	X	Adición y prórroga 001 del 14 de diciembre de 2018 Adición valor 6.026.000.oo Plazo 1 mes. CDP- 852 del 5 diciembre de 2018 Código: 331-15-06-39-7520-179. Valor 6.026000.oo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

			CRP- 762- 14 diciembre de 2018. Código: 331-15-06-39-7520-179- Gestión de la Fauna domestica y silvestre. \$ 6.026.000.oo
PLAZO	X		11 meses a partir del acta de inicio
Acta de inicio	X		25 DE ENERO DE 2018-SEGUROS DEL ESTADO-
Supervisor	X		ELKIN MOLINA SANCHEZ – subdirector de atención a la fauna
Publicación SECO'P			
Informes de cumplimiento y del Supervisión de contrato, - informe de cumplimiento de actividades, ejecución presupuestal.	X		Según el informe el Contratista realiza revisión y aprobación de los conceptos técnicos para la liberación, remisión y reubicación de diferentes especies de diferentes partes del país así: febrero 263 individuos, marzo 43 individuos, 27 individuos en abril, 4 individuos en mayo, junio 8 individuos, julio no hay dato; 207 individuos en agosto 22 individuos; Septiembre 128, individuos octubre 22 individuos: total de la información presentada que aportaran a la Meta: 724 individuos. Pendiente informes de los meses de julio, noviembre y diciembre de 2018
Liquidación de contrato	NA		En proceso adición y prórroga.

Fuente: Carpeta entregada por el Proceso Contractual

Una vez revisado el contrato se evidenció:

Solicitud de contratación sin fecha.

Foliar los expedientes de la contratación.

Pendiente informes de supervisión de los meses de julio, noviembre y diciembre de 2018

10. CONTRATO DE PRESTACION DEL SERVICIO 060 DE 2018

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACION
Solicitud del supervisor	X		Solicitud de contratación sin fecha.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRICTAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

Estudios previos	X	<p>18 de enero de 2018.7520—Gestión integral a la Fauna silvestre y doméstica en el D,C- PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES JURIDICAS Y DE CONTRATACIÓN EN TODAS SUS ETAPAS , ASI COMO APOYAR LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA.</p> <p>Certificación de la Dirección de necesidad de adelantar la contratación sin fecha</p>
Solicitud de disponibilidad	X	No, 236 de 19 de enero de 2018- código presupuestal: 333-15-06-39-7520-179- gestión integral de la fauna silvestre en el D.C \$ 66.286.000.oo
Certificado de registro presupuestal Contrato inicial CRP- Prorroga y adición 1		CRP-63-23 de enero de 2018- valor 66.286.000- Código: 331-15-06-39-7520-179- Gestión integral de fauna doméstica y silvestre en el DC.. Contratación directa.
CONTRATO No.	X	060-23 DE ENERO DE 2018
OBJETO	X	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SUBDIRECCIONES DE ATENCIÓN A LA FAUNA para desarrollar las acciones jurídicas y de contratación en todas las etapas, así, como apoyar en la supervisión de los contratos suscritos por la Subdirección de atención a la Fauna.
CONTRATISTA		BETTY CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
VALOR	X	\$ 66.286.000.
PLAZO	X	11 meses
Póliza		23 de enero de 2018- Suramericana y aprobación de póliza.
Acta de inicio	X	24 de enero de 2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



Supervisor	X	ELKIN MOLINA SANCHEZ
Publicación SECOP	X	
Informes de Cumplimiento Supervisión de contrato, - informe de cumplimiento de actividades, ejecución presupuestal.	X	Se encuentran informes de enero a junio y agosto a octubre de 2018. Falta julio de 2018. CD de meses enero, marzo, abril, junio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2018. Falta julio de 2018
Liquidación de contrato	NA	

Fuente: Carpeta entregada por el Proceso Contractual

ANALISIS DEL CONTRATO

Falta foliar y archivar la carpeta de acuerdo con normas archivísticas.

11.CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ETB 040 DE 2017

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACION
Estudios previos	X		Sin fecha. Se subsana
Tipo de proceso	X		Meta del plan de Desarrollo: Llevar a un 100% la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011. Incrementar en un 90 % la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital. Implementar dos aplicativos informáticos que soporten la gestión misional y administrativa del Instituto.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

1-Disponibilidad presupuestal inicial	X	<p>25/26/9/2017 código:</p> <p>3120203.00.0000.00 gastos de transporte y comunicaciones 34.000.000.00</p> <p>3311507427518.-185-Desarrollo y fortalecimiento institucional del instituto de Protección y Bienestar animal. 689.847.533.00</p> <p>ADICION Y PRORROGA</p> <p>CDP 745 -9-12-2018- \$ 300.000.000</p>
Certificado de registro presupuestal Contrato inicial	X	<p>40/4/10/2017</p> <p>3120203.00.0000.00 gastos de transporte y comunicaciones 33,579.557.00</p> <p>3311507427518.-185-Desarrollo y fortalecimiento institucional del instituto de Protección y Bienestar animal. 689.847.533.00</p> <p>Total 723.427.090.00</p> <p>ADICION Y PRORROGA</p> <p>CRP 676 -9-11-2018 \$ 300-000-0000</p>
CONTRATO.	X	<p>Contrato interadministrativo 040-4 de octubre de 2017</p>
Valor		<p>\$ 723.427.090.</p> <p>Que se paga de dos modalidades, una: mes vencido con servicios prestados, contra entrega hasta la suma de 640.707.100 y la otra pago único de 82.719.989</p> <p>Adición 300.000.000</p>
Objeto	X	<p>Prestar servicios integrales de tecnología de la información y las comunicaciones, incluyendo estructura tecnológica que requiera o llegue a requerir el Instituto de Protección y Bienestar Animal.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



Contratista	X	ETB ESP
Plazo	X	13 meses o hasta agotar los recursos. 3 meses prorroga
Acta de inicio	X	11/10/2017
Evaluación jurídica, técnica, financiera	X	
Publicación SECOP	X	
Pólizas	X	
Supervisión	X	Supervisión de Gestión Corporativa.
Prorrogas, adiciones, otros si	X	Otrosí 1- INCLUIR ITEMS Y NO GENERA EROGACIONES , SE REINVIERTE SEGÚN CLAUSULA 6 DEL CONTRATO , PARAGRAFO 4. ADICON Y PROROGA Valor 300-000-000
Informes de Supervisión de contrato, - informe de cumplimiento de actividades, ejecución presupuestal.	x	Informe del supervisor de 11/10/2017 ^a 28/2/2018 por 10139053 Informe del supervisor de 1/3/2018 a 31/3/2018 por 60.399.204 Informe del supervisor de 1/5/2018 a 30/5/2018 por 131344279 Informe del supervisor de 1/8/2018 a 30/8/2018 por 149268174 Informe del supervisor de 1/9/2018 a 30/9/2018 por 149.268.174. Se evidencio en la carpeta un certificado de cumplimiento del periodo 1/8/2018 al 30/9/2018, . Por 149.268.174 únicamente.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y SECRETARÍA AMBIENTAL</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

		Faltan los certificados de cumplimiento y la factura soporte del pago.
Liquidación.	NA	

Fuente: Carpeta entregada por el Proceso Contractual

SECCION FINANCIERA

Valor factura	Orden de pago	Valor OP	Observación
	652/03/2018	22.952.284.00	
	653		Borroso no se observa el valor cancelado
	654		Borroso no se observa el valor cancelado
	696/7/5/2018	60399204.00	
	724/22/6/18	81127086.00	
	734/27/8/18	149268174	
	742/25/10/18	149268174	
	725/5/7/18	50217193	Falta factura y certificado de cumplimiento

Fuente de Información: contratos presentados por el proceso de contratación.

Recomendación

Anexar las facturas de ETB soportes del pago, los certificados de cumplimientos del supervisor, solamente está la de octubre y las ordenes de pago que se encuentran borrosas. archivar y foliar de acuerdo con las normas archivísticas

12. CONTRATO No 286 DE 22 DE MAYO DE 2018- SEGURIDAD MONSERRATE LTDA

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACION
Estudios previos	x		Sin fecha
Tipo de proceso	X		LICITACION PUBLICA No- IDPYBA-LP-006-2018
1-Disponibilidad presupuestal inicial		X	379-del 13 de abril 2018- cod-312202-05-01-0000-00 valor 44.286.205.- Materiales de la entidad, 380-17 de abril -2018-331-15-06-39-7520-179- valor 254.532.675.oo. Fauna doméstica y silvestre.
Pliego de condiciones	x		
Designación de comité			19-04 de 2018.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



Apertura del proceso		Resolución 035 -20 de abril de 2018
Acta de cierre del proceso	x	8 de mayo de 2018. Se presentaron 54 propuestas
ADENDA 1. ADNDA 2		Modificación del cronograma Modificación del cronograma como consecuencia de respuesta de observaciones
Certificado de registro presupuestal Contrato inicial	X	386-24-05-2018. código. 331-15-0639-7520-179 \$ 254.632.675
CONTRATO.		286 de 22 de mayo de 2018
Acta de cierre		
Valor		298.918.880.00
Objeto	X	Prestar servicio de vigilancia y seguridad privada de la sede Administrativa y de los demás de los que sea o fuere legalmente responsable el instituto Distrital de protección y bienestar animal
Contratista	X	Seguridad Monserrate LTDA
Plazo	X	8 meses o hasta agotar presupuesto -Terminación el 24-01 de -2019.
Acta de inicio	X	25-MAYO DE 2018
Evaluación jurídica, técnica, financiera	X	Evaluación jurídica financiera y técnica sin fecha. Consolidado sin fecha.
Adjudicación de la licitación	X	Resolución 044 de 21 de mayo de 2018
Publicación SECO'P	X	
Pólizas	X	Expedición 23 de mayo de 2018 y aprobación del 25 de mayo.
Supervisión	X	SUBDIRECTOR DE GESTION CORPORATIVA
Prorrogas, adiciones, otro si	X	
Informes de Supervisión de contrato, - informe de	x	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR AJURAL</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

cumplimiento de actividades, ejecución presupuestal.			<p>Informe del 25 al 31 de mayo de 2018- 5268314, porcentaje de ejecución 1,76</p> <p>Informe del 1 al 30 de junio de 2018- 31609893 , porcentaje de ejecución 12.34%</p> <p>Informe del 1 al 30 de Julio de 2018- 32395088 porcentaje de ejecución 15,20%</p> <p>Informe del 1 al 30 de agosto de 2018- 32426559 porcentaje de ejecución 34.02%</p> <p>Certificación de cumplimiento del supervisor de 1 al 30 de agosto de 2018 por 32426559 de fecha 18 de septiembre de 2018. Pago No 4.</p> <p>Informe del 1 al 30 de septiembre de 2018- 32490328 porcentaje de ejecución 44.94%</p> <p>Certificación de cumplimiento del supervisor de 1 al 30 de agosto de 2018 por 32426559 de fecha 12 de octubre de 2018. Pago No 5.</p>
Liquidación.		NA	

Fuente: Carpeta entregada por el Proceso Contractual

SECCION FINANCIERA

Valor factura	Orden de pago	Valor OP	Observación
	1583-22-6-18	1865620	
	1584-22-6-18	3413055	
	1886-7-24-18	11193720	
	1887-24-7-18	20478336	
	2214-24-8-18	32398151	
	2453-24-9-18	32490328	
	2734-24-10-8	32490328	

Fuente de Información: contratos presentados por el proceso de contratación.

Recomendación

Falta certificación de cumplimiento de los pagos mayo, junio y julio de 2018, se subsana.
 Falta las facturas soporte del pago. Se Subsana.
 Fechas en las evaluaciones jurídica, financiera y técnica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

13. Contrato No 131 del 10 de noviembre de 2017 suscrito entre el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal y la U.D.C.A

TEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACION
Tipo de proceso			Convenio de asociación No. 131 de 2017
1-Disponibilidad presupuestal inicial	X		CDP No. 181 del 9 de noviembre de 2017
Solicitud de contratación			En el momento de la suscripción del convenio no se había aprobado el formato por parte de la Oficina Asesora de Planeación.
Proyecto			METAS Garantizar un programa de atención para animales silvestres
Certificado de registro presupuestal Contrato inicial	X		CRP No.132 del 10 noviembre de 2017 -3-3-1-15-06-39-7520-179 – Gestión integral de la fauna doméstica y silvestre en el DC TOTAL \$ 2.161.306.240 Modificación y primera prórroga del 19 de junio de 2018 dos meses mas 1 adición y 2 prórroga: CDP No. 474 del 3 de septiembre de 2018 Instituto \$418.594.000 y UDCA \$125.578.200 por dos meses más 3 de noviembre de 2018 2 adición y 3 Prorroga: CDP No. 733 del 2 de noviembre de 2018 Instituto \$600.000.000 y UDCA \$180.000.000 y prórroga hasta el 20 de febrero de 2019
JUSTIFICACION	X		Resolución 063 del 9 de noviembre de 2017, por medio de la cual se autoriza la suscripción de un convenio de asociación
CONTRATO Valor - Adición – Valor TOTAL		X	No. 131 del 10 de noviembre de 2017 \$ 2.809.698.112 distribuidos así de acuerdo con aportes del Instituto de la UDCA: 1. Instituto \$2.161.306.240 2. UDCA \$648.391.872

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

Objeto	X	Aunar esfuerzos técnicos, logísticos, administrativos, y financieros para garantizar el bienestar de los especímenes de fauna silvestre bajo el cuidado del Instituto distrital de Protección y Bienestar Animal
Contratista	X	Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales – UDCA
Acta de inicio		4 de diciembre de 2017
Plazo		7 meses a partir de la suscripción del acta de inicio. - desde el 4 de diciembre de 2017 hasta el 3 de julio de 2018
Estudios previos para la contratación	X	Noviembre de 2017.
Estudios para la Escogencia: Estudio jurídico, financiero, Propuesta económica y técnico. Revisar que estén los conceptos.		N/A
Publicación SECO'P	X	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-7303179
Inscripción en el registro de proponentes		N/A
Pólizas	X	Seguros del Estado S.A. aprobación de pólizas 30 de noviembre de 2017.
Supervisión	X	Subdirector de Atención a la Fauna
Informes de Supervisión de contrato,- informe de cumplimiento de	x	Se evidencia en el tomo III, informe de ejecución técnica y financiero, actas del comité técnico

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANUAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

actividades, ejecución presupuestal.			<p>En esta carpeta el último informe que se encuentra es el que corresponde a abril 5 a mayo de 2018 con una ejecución de \$880.405.728 quedando un saldo por ejecutar del primer desembolso de \$178.634.330</p> <p>En el tomo IV Se encuentran los documentos en desorden y no guardados cronológicamente</p>
Liquidación.		NA	

Fuente: Carpeta entregada por el Proceso Contractual

Respecto de estos contratos de asociación la página de Colombia Compra Eficiente <https://www.colombiacompra.gov.co/content/mitos-y-verdades-de-la-aplicacion-del-decreto-092-de-2017>, señala que:

“En los convenios de asociación derivados del artículo 96 de la Ley 489 de 1998, las Entidades Estatales deben también honrar el principio de competencia. En consecuencia, deben diseñar un proceso para seleccionar a la entidad sin ánimo de lucro que mejor pueda cumplir con las actividades relacionadas con los cometidos y funciones que le asigna la ley a la Entidad Estatal. Ahora, cuando la entidad sin ánimo de lucro aporta en dinero en efectivo el 30% del valor del proyecto, no hay lugar a competencia.

El Decreto 092 de 2017 establece la necesidad de que la Entidad Estatal haga un proceso competitivo, pero no establece plazos ni condiciones. Las Entidades Estatales son autónomas de establecer los términos y condiciones de estos procesos.

Cuando la Entidad Estatal adquiere bienes o servicios o ejecuta obras en una relación conmutativa, las normas aplicables son las del Sistema de Compra Pública, es decir la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007.

Hay normativa especial para otras relaciones contractuales entre entidades sin ánimo de lucro y Entidades Estatales como, entre otros, el artículo 8 de la Ley 1276 de 2009, el artículo 6 de la Ley 1551 de 2012 y el numeral 10 del artículo 36 de la Ley 938 de 2004”.

Así mismo, en la Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad de Colombia Compra Eficiente, se expone que:

“En la etapa de planeación la Entidad Estatal debe dejar constancia de la estructura general del Proceso de Contratación y su cronograma ...

...La Entidad Estatal debe incluir en el cronograma de actividades el tiempo suficiente para recibir comentarios y solicitudes de información adicionales a los Documentos del Proceso. El tiempo disponible para la participación a través de comentarios y solicitudes de información debe ser proporcional a la complejidad del proyecto, la cantidad de recursos comprometidos por la Entidad Estatal y los Riesgos a los que está expuesto el proyecto...”

Este cronograma no se observa en las carpetas contractuales ni en la publicación en el SECOP.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

Recomendaciones

En las carpetas contractuales no se evidencian las facturas ni los pagos, en el SECOP se observan 4 informes pero no están las facturas o el pago correspondiente.

Dentro del cronograma de actividades en la ejecución del contrato se mencionan Material publicitario adicional, por lo cual se recomienda revisar, para efectos del cumplimiento de las normas de austeridad en el gasto.

En el SECOP se observa que la publicación se surtió el 16 de noviembre de 2017 y el contrato se suscribió el 10 de noviembre, por lo cual se debe dar cumplimiento a la normatividad¹.

Los documentos subidos al SECOP no se encuentran cronológicamente, como ejemplo se observa publicado primero la modificación y 1 prórroga del contrato y luego el acta de inicio.

Esta publicado en el SECOP hasta el 4° informe para pago.

Respecto a la actividad de capacitación y demás complementos que se tienen programados como los folletos y la publicidad, se recomienda que en contratos posteriores este tema se centralice en los contratos que se suscriben cuyo objeto está relacionado con esto y con el equipo de comunicaciones que está en el Instituto.

Se sugiere que en los estudios previos en la identificación de los riesgos del proceso, se puedan evaluar riesgos externos que sucedieron y retrasaron las obras de infraestructura para la adecuación del centro de recepción de fauna temporal.

Aprobación de la póliza del prorroga 2 adición 1 que se encuentra en la carpeta IV, está a folio 1320 de la carpeta V, se remite la póliza el 18 de septiembre de 2018 por el contratista y se aprueba el 12 de septiembre de 2018 revisar.

¹ **Publicidad en el Secop.** *“La Entidad Estatal está obligada a publicar en el Secop los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el Secop.*

La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el Secop para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 23 del presente decreto.”

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

Revisar el archivo de la documentación no está archivada en las carpetas contractuales cronológicamente y se repiten varios documentos. Se subsano

Prorroga 1 la póliza fue entregada al Instituto el 9 de julio y la aprobación de la póliza esta de 4 de julio de 2018, revisar.

Los informes 9 y 10 no están firmados. Se subsanó

14. Contrato No. 431 del 18 de octubre de 2018

ITEM A EVALUAR	SI	NO	OBSERVACION
Modalidad de selección	X		Arrendamiento o adquisición de bienes inmuebles
Solicitud de disponibilidad	X		CDP No. 698 del 17 de octubre de 2018
Proyecto	x		Funcionamiento
Justificación contractual	x		Resolución 110 del 18 de octubre de 2018"Por medio del cual se justifica la suscripción de un contrato bajo la modalidad de contratación directa por arrendamiento de inmuebles"
CONTRATO			No. 431 del 18 de octubre de 2018
Valor	X		CRP No. 624 del 18 de octubre de 2018 \$ 369.529.390
Objeto	X		Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
Acta de inicio	X		18 de octubre de 2018
Supervisor	X		Subdirector de Gestión Corporativa
Plazo			3 meses 28 días a partir del acta de inicio.(18 de octubre de 2018)
Contratista	X		FAMOC DEPANEL S.A. con NIT 860033419-4
Publicación SECOP		X	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-12-8573967

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRICTAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL.</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

Pólizas	X	SEGUROS DEL ESTADO - vigencia del 18 de octubre de 2018 hasta el 20 de agosto de 2019 por valor de \$36.952.937 y aprobadas el 18 de octubre de 2018
Supervisión	X	Subdirector de Gestión Corporativa
Informes de Supervisión de contrato, - informe de cumplimiento de actividades, ejecución presupuestal.	X	No hay
Liquidación de contrato	NA	

Fuente: Carpeta entregada por el Proceso Contractual

SECCION FINANCIERA-

En la carpeta contractual no están los informes ni pagos

Análisis y Conclusión del proceso

-La carpeta no se encuentra foliado. Se subsanó

Hay un listado de asistencia que no se encuentra diligenciada, se desconoce el evento la fecha entre otros

Los estudios previos se publicaron en el SECOP el 22 de octubre de 2018 y el contrato se firmó el 18 de octubre de 2018, revisar.

SEGUIMIENTO A LAS ÓRDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Se escogió la muestra para la verificación de la trazabilidad del proceso de órdenes de prestación de servicios evidenciando lo siguiente:

15. Los documentos principales del contrato están archivados.

16. Las carpetas en su mayoría contienen las disponibilidades y registros presupuestales, A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANUAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

17. Algunas carpetas no tienen archivado el informe de supervisión de cumplimiento del contrato, ni los pagos realizados.

18. Se recomienda que cuando se utilice el papel reciclable se anule la parte que no sirve.

19. No se observa el resultado de la solicitud en la verificación de títulos

Con el fin de realizar una asesoría y acompañamiento al proceso de contratación en lo relacionado con las Ordenes de prestación de servicios se tomó una muestra para el seguimiento, en el cual se especifican en el presente informe alguna de ellas, las demás se encuentran en los papeles de trabajo de verificación, encontrándose lo siguiente:

Contrato 033/2017

Observaciones:

1. Falta firma de la certificación de no existir personal. Se subsana
2. Revisar la experiencia laboral del empleo 1
3. Falta firma de la certificación de la capacidad del contratista, idoneidad y experiencia
4. Una de las actividades específicas la 3. Es acompañar en la formulación y diseño de los indicadores de gestión y realizar seguimiento a los procesos y planes a cargo del Instituto (no está relacionado en el informe de actividades)
5. No esta impresa la evidencia de publicación al SECOP I. Se Subsana
6. Revisados los productos del CD, aleatoriamente se observa un documento de la Secretaría General en las obligaciones 1. Se Subsano
7. El registro de asistencia aportado como prueba de una reunión no tiene tema. Archivo Obligación 7 SECOP II.

Contrato 06 /2017

1. Los estudios previos son del mes de septiembre de 2017 y la solicitud presupuestal es del 22 de agosto de 2017 y el CDP es del 24 de agosto por valor de \$30.130.000 (CRP del 6 de septiembre de 2017 por el mismo valor del CDP) y en los estudios previos por valor de \$24.104.000. Punto Aclarado
2. No está la firma de la administración en la HV. Se subsana
3. El contrato esta por valor de \$24.104.000 y el CRP por valor de \$30.130.000. Aclarado en las observaciones.
4. El acta de inicio del 8 de septiembre. Subsano
5. Revisar aprobación de póliza. Subsano

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</p>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

6. La orden de pago #475 no está firmada. Aclarado tiene firma digital

Contrato 092/2017

Revisar orden cronológico del archivo de la carpeta. Se Subsana

Contrato 125/2017

1. No firma de la HV por la administración. Subsana
2. Falta verificación de títulos e información de la hoja de vida. Aclarado

Contrato 03/2017

1. Faltan firmas en la certificación. Se subsana
2. Falta la solicitud del CDP. Se subsana
3. Falta firma de la administración de la HV. Se subsana
4. Hay dos hojas de vida y la experiencia es diferente, revisar. Se subsana
5. La certificación del Consejo Nacional de Profesional de Economía está expedida el 26 de octubre de 2015 – Revisar. Se subsana
6. Inicio el contrato el 25 de agosto y se publicó el 5 de septiembre, revisar plazo de 3 días para publicación en SECOP. Se aclara
7. En los informes se repiten actividades en los meses de septiembre y octubre. Se aclara
8. Obligación específica, elaboración de plan de acción gerencial - no se encuentra dentro de los productos entregados. Se aclara.

Contrato 103/2017

1. No esta foliado. Se subsana
2. No está la firma de la hoja de vida de la Administración, la experiencia es diferente en las HV que se encuentran en la carpeta contractual (10 años 8 meses, y 8 años 7 meses). Se aclara
3. Nota: el Manual de contratación señala en la página 66 que el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el IDPYBA establece que los tres (03) días hábiles para su publicación se contabilizarán a partir del día siguiente a la suscripción del Acta de Inicio del contrato., se publicó en el SECOP hasta el 21 de noviembre. Se aclara
4. Revisar productos entregados. Se aclara en las observaciones.

Contrato 087/2017

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

1. La experiencia laboral de la HV está el IDPYBA. Se subsanó
2. No está firmada la HV por la administración. Se subsano
3. No está la certificación de corroborar títulos y experiencia. Se aclara
4. Revisar certificaciones laborales experiencia- es para un profesional y presenta de un auxiliar y asistente y exigen 6 años de experiencia. Se aclara
5. 27 de octubre acta de inicio y publicación en SECOP el 17 de noviembre. Se aclara
6. Prorroga sin informes. Se organizó
7. El paz y salvo esta antes de todos los informes y pagos. Se subsanó
8. Las actividades realizadas en los informes se repiten con las actividades de otros contratos, revisar. Se aclara en las observaciones
9. Revisar la cronología del archivo. Se Subsana.

Contrato 097/2017

1. No firma de la HV. Se subsana
2. La prórroga esta primero que los informes. Se subsana

RECOMENDACIONES

Realizado el seguimiento al proceso de Contratación se pone en consideración algunas recomendaciones para el mejoramiento del proceso como parte de la asesoría de la oficina de Control Interno

- Elaboración, revisión, ajuste y socialización del procedimiento del proceso de contratación por parte de todos los líderes que intervienen en el proceso con el fin de evitar reproceso o incumplimientos normativos y hacer más ágil el proceso.
- Identificación de los riesgos del proceso de contratación con el fin de mitigar los riesgos que impiden el cumplimiento del objetivo en este proceso, en cumplimiento del capítulo 3 Sistema Institucional y Nacional de Control Interno del Decreto 648 de 2017
- Se recomienda que para la publicación o reporte de información contractual a SECOP se realice dentro de los 3 días siguientes a su expedición o legalización, como lo señala el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

“Publicidad en el Secop. “La Entidad Estatal está obligada a publicar en el Secop los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el Secop.

- *La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el Secop para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 23 del presente decreto.”*
- Archivar en cada expediente todos los documentos soportes que dieron origen a cada proceso de contratación con el fin de mantener la trazabilidad del proceso contractual de acuerdo con las normas archivísticas.
- Se recomienda archivar en la carpeta contractual los informes de supervisión, certificaciones de cumplimiento, pagos del contrato, con el fin de poder establecer el estado de ejecución del mismo.
- En algunas carpetas contractuales faltan otrosí solicitados por el supervisor del contrato.
- Se recomienda la solicitud, entrega (por parte del contratista) y de la aprobación de la póliza oportunamente para la ejecución del contrato

De acuerdo con la verificación de los contratos, es importante que:

los expedientes de los contratos contengan toda la documentación de las diferentes etapas del proceso contractual, en razón a que se evidenció que faltan soportes de pago como la facturas, informes de los supervisores, evaluaciones.

La organización y el archivo de los documentos del proceso se deben realizar de acuerdo con las normas archivísticas, en razón a que no se encuentran foliadas, se encuentran duplicidad de información del mismo documento, en orden que se desarrolla el proceso etc.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN
Y BIENESTAR ANIMAL

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN

INFORME DE AUDITORIA

Código: PV01-PRO2-F04

Versión



En lo relacionado con la publicidad se recomienda tener en cuenta las normas legales vigentes de austeridad del gasto.

En la ejecución del contrato se recomienda que los supervisores tengan en cuenta cada una de las actividades tanto generales como específicas con el fin de determinar el cumplimiento del objeto contractual.

Se recomienda tener en cuenta las recomendaciones descritas en el cuerpo del informe del análisis y conclusiones del seguimiento de los contratos revisados en la presente auditoría

AUDITORES

CLAUDIA PATRICIA GUERRERO CHAPARRO
Asesora Control Interno
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

BLANCA LILIA SALCEDO SALAZAR
Contratista auditora

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</small>	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	EVALUACIÓN Y CONTROL A LA GESTIÓN		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: PV01-PRO2-F04	Versión	

INFORME DE AUDITORIA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

DICIEMBRE DE 2018